

Plan del Sistema de Atención para Adultos para el año fiscal 2011

MAGELLAN GSA-6	7-30-2010
Iniciativa 1: Acceso a Prácticas Preferidas	
<p>Esta iniciativa está diseñada para aumentar el acceso a los servicios necesarios de una manera oportuna y adecuada desde el punto de vista cultural, especialmente a prácticas prometedoras y Prácticas Basadas en la Evidencia, como el apoyo de grupos paritarios, el empleo con apoyo, el tratamiento integrado de los diagnósticos duales y la vivienda con apoyo, a fin de promover la esperanza y asistir a las personas en el establecimiento de roles significativos en la vida, al mismo tiempo que se previenen las hospitalizaciones, los encarcelamientos, las enfermedades y los suicidios.</p>	
Prioridades	
1. EMPLEO: Aumentar las oportunidades de las personas para participar y tomar decisiones informadas acerca del empleo.	
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Crear una o varias asociaciones dentro de la comunidad hispana para asistir en la comunicación de las opciones de empleo y rehabilitación disponibles.b. Definir estrategias con el personal del programa residencial para identificar oportunidades de asistencia técnica para que el Departamento de Servicios de Rehabilitación de Empleo inicie empleos y renuncias en vivienda.c. Colaborar con proveedores para desarrollar oportunidades de empleo y ofrecer educación adicional en poblaciones especializadas.d. Trabajar con los proveedores de la Autoridad Regional de Salud Mental (RBHA, por sus siglas en inglés), servicios comunitarios y el sector público para desarrollar estrategias de transporte para personas involucradas en actividades de empleo.e. Participar en el desarrollo de la Asociación de Redes de Empleo de Arizona.f. Promover los programas Ticket to Work y Freedom to Work ante el personal clínico, los proveedores y las organizaciones dirigidas por consumidores, a fin de aumentar la cantidad de personas que utilizan los programas, y para aumentar la cantidad de redes de empleo.g. El Departamento de Servicios de Rehabilitación de Empleo colaborará con los proveedores para ofrecer apoyo y asistencia técnica, a fin de mejorar los resultados del empleo.h. Desarrollar nuevas oportunidades de aprendizaje basadas en las áreas de la Rehabilitación Psiquiátrica y tareas para el personal de Empleo y Rehabilitación de la Organización de Red de Proveedores (PNO, por sus siglas en inglés), a fin de mejorar la participación y las competencias de intervención del personal de empleo y rehabilitación.i. Desarrollar nuevas oportunidades de aprendizaje con el Departamento de Aprendizaje de Magellan en relación con el modelo de empleo con apoyo Colocación y Apoyo Individualizados (IPS, por sus siglas en inglés) (Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias [SAMHSA, por sus siglas en inglés]) y los incentivos de trabajo.	
2. APOYO DE GRUPOS PARITARIOS Y FAMILIAR: Aumentar y fortalecer el uso de servicios de apoyo de grupos paritarios y familiar para todas las poblaciones.	

Plan del Sistema de Atención para Adultos para el año fiscal 2011

MAGELLAN GSA-6	7-30-2010
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p> <ul style="list-style-type: none">a. En colaboración con las PNO, coordinar en forma trimestral Reuniones de Mentores Solamente, a fin de asegurar que los temas del orden del día representen las necesidades de las PNO y su personal.b. Realizar reuniones mensuales comunitarias del sistema de atención para adultos, a fin de asegurar que la comunidad esté totalmente al tanto sobre la información de los sistemas actuales y proporcionar una oportunidad para recibir los aportes de la comunidad.c. Continuar el desarrollo de herramientas de infraestructura/sustentabilidad para agencias dirigidas por grupos paritarios y por familias, incluido el desarrollo de medidas de resultados.d. Facilitar una reunión informativa para agencias que emplean personal de grupos paritarios y para el personal de grupos paritarios propiamente dicho, a fin de enseñarles los nuevos requisitos para la certificación de grupos paritarios.e. Colaborar con una organización dirigida por familias, a fin de proporcionar asistencia técnica a los proveedores de Jóvenes en Edad de Transición para hacer participar a la familia en las iniciativas de los Jóvenes en Edad de Transición.f. Trabajar con los proveedores, a fin de identificar oportunidades para incorporar servicios de grupos paritarios y de familias dentro de sus agencias.	
3. EVALUACIÓN DE RIESGO DE SUICIDIO:	
Continuar la implementación del Proyecto Programático del Sistema de Prevención del Suicidio de Maricopa.	
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Proporcionar capacitaciones mensuales en Técnicas Aplicadas de Intervención en Caso de Suicidio (ASIST, por sus siglas en inglés) que estén abiertas a los proveedores y a los miembros comunitarios.b. Proporcionar capacitaciones trimestrales en Prevención del Suicidio que estén abiertas a los proveedores y a los miembros comunitarios.c. Mantener actualizaciones sobre la cantidad de personal capacitado en el sitio web http://magellanofaz.com/suicide.d. Desarrollar e implementar un Grupo de Apoyo para Sobrevivientes de Intentos de Suicidios.e. Desarrollar e implementar una estrategia para integrar y apoyar a los miembros de familia de las personas que reciben servicios de la RBHA en actividades de prevención del suicidio.	
4. ABUSO DE SUSTANCIAS:	
Continuar promoviendo el uso de Prácticas Basadas en la Evidencia en el tratamiento de abuso de sustancias y trastornos concomitantes.	
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Identificar 5 miembros del personal de la RBHA para asistir a la Capacitación de los Criterios de Colocación de Pacientes de la Sociedad Americana de Medicina de Adicciones (ASAM PPC-2R, por sus siglas en inglés) con el Dr. Mee-Lee.b. Desarrollar la capacitación de la ASAM para educación continua para proveedores y miembros comunitarios.c. Colaborar con un proveedor para desarrollar e implementar servicios de grupos paritarios para su programa de abuso de sustancias.d. Reunirse con el Grupo de Trabajo de Tratamiento de Mujeres recientemente formado para desarrollar recomendaciones para la práctica de tratamiento de abuso de sustancias específica del género.	

Plan del Sistema de Atención para Adultos para el año fiscal 2011

MAGELLAN GSA-6	7-30-2010
5. SUFICIENCIA DE LA RED: Establecer y mantener una cantidad suficiente de técnicos de salud mental (BHT, por sus siglas en inglés), profesionales médicos de salud mental (BHMP, por sus siglas en inglés), profesionales de salud mental (BHP, por sus siglas en inglés) y paraprofesionales de salud mental (BHPP, por sus siglas en inglés) para prestar servicios en forma efectiva a los miembros.	
Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada: a. Colaborar con la División para determinar las expectativas mínimas con respecto a la dotación de personal de BHT, BHMP, BHP y BHPP después de revisar los recursos nacionales y las mejores prácticas. b. Continuar monitoreando la suficiencia de la red en forma continua, a fin de mantener el acceso a los servicios cubiertos para las poblaciones que tienen derecho.	
Iniciativa 2: Recuperación y transformación del sistema	
Esta iniciativa está diseñada para asegurar que las personas sean tratadas con dignidad y respeto, que los 9 Principios de Orientación para Servicios y Sistemas de Salud Mental para Adultos Orientados a la Recuperación se usen para guiar las decisiones programáticas, sistémicas y de tratamiento; y que el desarrollo del sistema, el tratamiento y los esfuerzos de prevención sean impulsados por la comunidad, especialmente por las personas que reciben servicios y sus apoyos naturales/miembros de familia. Esta iniciativa también enfatiza la importancia de la atención informada para trauma. De acuerdo con el Centro Nacional de Atención Informada para Trauma de la SAMHSA, “El conocimiento acerca de la prevalencia y el impacto del trauma ha crecido al punto de que, actualmente, se comprende a nivel universal que casi todas las personas que buscan servicios en el sistema de salud pública tienen antecedentes de trauma”. Las organizaciones, los programas y los servicios informados para trauma se basan en una comprensión de las vulnerabilidades o los desencadenantes de los sobrevivientes al trauma que los enfoques de prestación de servicios tradicionales pueden exacerbar, para que estos servicios y programas puedan brindar más apoyo y evitar un nuevo trauma.	
Prioridades	
1. PRINCIPIOS DE RECUPERACIÓN PARA ADULTOS:	
Utilizar los Principios de Recuperación para Adultos, a fin de informar la mejora y/o la expansión de la red.	
Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada: a. Realizar un foro en colaboración con la División de Servicios de Salud Mental (DBHS, por sus siglas en inglés) para llevar a los miembros de familia y los grupos paritarios a la mesa, a fin de identificar qué servicios pueden desarrollarse de acuerdo con los Principios de Recuperación para Adultos. b. Expandir los servicios para Jóvenes en Edad de Transición informados por el Proceso de Transición a la Independencia (TIP, por sus siglas en inglés) para la población con discapacidades del desarrollo (DD). c. Expandir el programa de Jóvenes en Edad de Transición (TAY, por sus siglas en inglés) a 2 clínicas para enfermedades mentales graves (SMI, por sus siglas en inglés) adicionales.	

Plan del Sistema de Atención para Adultos para el año fiscal 2011

MAGELLAN GSA-6	7-30-2010
<p>d. Facilitar otra capacitación de Liderazgo Orientado a la Recuperación presentada por el asesor del modelo Village.</p> <p>e. Expandir la base de proveedores que participan en el mapa del camino hacia la recuperación.</p> <p>f. Incorporar 9 principios de orientación en la capacitación de orientación para nuevos empleados.</p> <p>g. Facilitar un AZ Dialogue.</p> <p>h. Participar en el Comité de Reducción de la Estigmatización.</p> <p>i. Realizar un afiche de los 9 principios y difundirlo a los proveedores de servicios para adultos.</p> <p>j. Realizar un folleto del tamaño de una tarjeta de negocios con los 9 principios para las personas que reciben servicios.</p> <p>k. Explorar una asociación con la Alianza Nacional de Enfermedades Mentales (NAMI, por sus siglas en inglés) para identificar diversas estrategias que permitan a los grupos paritarios y los miembros de la familia vincularse mejor con los apoyos basados en la comunidad.</p>	
<hr/>	
2. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS PARITARIOS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD:	
<p>Asegurar que los representantes de los grupos paritarios y de las familias participen y tengan roles significativos y bien definidos en la RBHA y en los comités y las juntas de proveedores.</p>	
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p>	
<p>a. Diseñar oportunidades de aprendizaje en relación con el desarrollo y la membresía de los comités y/o las juntas, el desarrollo de fondos y la solicitud de subsidios. Incluir formas intencionadas de reclutar a personas que reciben servicios y miembros de familia para la membresía de los comités y/o las juntas.</p> <p>b. Identificar a uno o más grupos paritarios para que participe(n) en el comité vocacional estatal de los Acuerdos Intergubernamentales (IGA, por sus siglas en inglés).</p> <p>c. Identificar los comités y las juntas de Magellan que tengan representantes de los grupos paritarios, las familias y/o la comunidad.</p>	
<hr/>	
3. DESARROLLO DE LA FUERZA DE TRABAJO/ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:	
<p>Desarrollar estrategias para preparar e involucrar a posibles candidatos para el empleo en el sistema de salud mental.</p>	
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p>	
<p>a. Asociarse con un colegio universitario municipal local para ejercer influencia en el plan de estudios, con el fin de promover que se enseñen a la posible fuerza de trabajo intervenciones preventivas y terapéuticas efectivas y la filosofía de la recuperación.</p> <p>b. Facilitar la comunicación entre los proveedores y las instalaciones educativas de la comunidad para explorar la oportunidad de realizar pasantías en salud mental en programas de enfermería, trabajo social, consejería y preparación vocacional temprana.</p> <p>c. Atraer a los posibles candidatos para el empleo en los campus de educación superior ofreciendo presentaciones sobre la visión y los principios de Arizona, la prestación de servicios efectiva, la filosofía de la recuperación y la participación de grupos paritarios y de la familia.</p>	
<hr/>	
4. ATENCIÓN INFORMADA PARA TRAUMA:	
<p>Asegurar que los servicios sean sensibles al trauma y lo comprendan, así como la influencia que puede tener sobre la enfermedad, el</p>	

Plan del Sistema de Atención para Adultos para el año fiscal 2011

MAGELLAN GSA-6	7-30-2010
tratamiento y los resultados de una persona.	
Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:	
<ul style="list-style-type: none">a. Realizar un taller para profesionales de la salud mental, a fin de ampliar el conocimiento sobre la atención informada para trauma.b. Colaborar con la División de Servicios de Salud Mental (DBHS, por sus siglas en inglés) para recibir a la oradora invitada, Elizabeth Hudson.c. Explorar una posible colaboración con la Administración de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) para desarrollar una capacitación de la RBHA para Trauma y Veteranos de Combate y también para Lesión Cerebral Traumática.d. Reunirse con el Grupo de Trabajo de Tratamiento de Mujeres (proveedores de la RBHA y personas interesadas) recientemente formado, con el fin de desarrollar recomendaciones sobre la atención informada para trauma, orientada a mujeres.	
Iniciativa 3: Promoción de la Salud y del Bienestar	
Esta iniciativa se crea en respuesta al informe sobre Morbilidad y Mortalidad en Personas con Enfermedad Mental Grave de la Asociación Nacional de Directores del Programa Estatal de Salud Mental (NASMHPD, por sus siglas en inglés) de 2006, en el cual se establece que “Las personas con enfermedad mental grave que reciben servicios de los sistemas públicos de salud mental mueren, en promedio, 25 años antes que la población en general”. Esta investigación ilustra la necesidad de un cambio importante dentro del campo de la salud mental para garantizar que las personas sean tratadas como seres integrales y que su salud y bienestar constituyan el foco principal. Esto requiere un cambio de la práctica centrada en la enfermedad y los síntomas a la práctica que se centre en el bienestar y la plenitud. Los esfuerzos iniciales deben incluir la construcción de un puente entre la atención de la salud física y la atención de la salud mental.	
Prioridades	
1. EDUCACIÓN Y RECURSOS DE SALUD:	
Ampliar el conocimiento del personal y de las personas sobre temas relacionados con la salud y la conexión entre la salud física y la salud mental.	
Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:	
<ul style="list-style-type: none">a. Desarrollar y proporcionar nuevos cursos de aprendizaje que promuevan la salud y el bienestar.b. Actualizar el panfleto Pasaporte para la Atención y redistribuirlo a los proveedores.c. Expandir la capacitación sobre Salud Integral de Grupos Paritarios a las organizaciones dirigidas por consumidores.d. Traducir la Revista Médica sobre Salud Integral al español.e. Identificar oportunidades para la co-localidad de proveedores de servicios de salud mental y física.f. Dar a conocer y promover las Iniciativas de Salud Trimestrales de la DBHS a través de las comunicaciones con proveedores y las comunicaciones internas.	
2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR:	
Hacer analizar los servicios de salud y bienestar dentro del sistema de salud mental a través de la expansión de las actividades de	

Plan del Sistema de Atención para Adultos para el año fiscal 2011

MAGELLAN GSA-6	7-30-2010
subsidios de la Iniciativa de Transferencia de Transformación.	
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p> <ol style="list-style-type: none">Expandir la Iniciativa de Transferencia de Transformación a las agencias dirigidas por consumidores.Participar en la Cumbre de Grupos Paritarios para generar ideas, discutir las lecciones aprendidas e introducir el concepto de la atención informada para trauma.Continuar el subsidio de la Iniciativa de Transferencia de Transformación en colaboración con las PNO realizando capacitaciones una vez por mes durante enero sobre temas de salud integral para grupos paritarios y mentores familiares. Algunos temas de capacitación incluyen la participación y la retención en los programas de salud integral y cómo dejar de fumar. Además, habrá otra capacitación de salud integral para grupos paritarios.Participar en el desarrollo de herramientas para compartir recursos e ideas sobre programas efectivos de salud integral.Promover el desarrollo de objetivos de salud integral en el Plan de Servicio Individual.	
3. INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA SALUD:	
Mejorar la coordinación de servicios en todos los sistemas de salud física y mental.	
<p>Actividades diseñadas para alcanzar la prioridad antes mencionada:</p> <ol style="list-style-type: none">Diseñar un Grupo de Trabajo y una Comisión Directiva para abordar las iniciativas de salud integral usando un modelo de Prevención de Suicidios e Intervención.Colaborar con Centros de Salud Federalmente Calificados en la identificación de oportunidades para integrar la salud mental y la salud física en el mismo campus o a muy poca distancia una de la otra.Actualizar la nota de enfermería que usan las clínicas para SMI para que incluya una evaluación del estilo de vida.	
Resultados:	
<p>El foco de todas las prioridades y las actividades enumeradas es mejorar los siguientes Resultados de Calidad de Vida con el tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Abstinencia del uso de drogas/alcohol.• Aumento/retención del empleo o regreso a la escuela/permanencia en la escuela.• Disminución de la intervención de la justicia penal.• Aumento de la estabilidad de la vivienda.• Aumento de la conexión social <p>Los resultados, los indicadores y las medidas se seguirán por medio del Marco de Gestión de Calidad de los Resultados Enfocados en la Recuperación y el Restablecimiento.</p>	

Plan del Sistema de Atención para Adultos para el año fiscal 2011

MAGELLAN GSA-6

7-30-2010

Representantes de las Autoridades Regionales/Tribales de Salud Mental (T/RBHA, por sus siglas en inglés), representantes de la comunidad y personal de la DBHS se reunirán en forma mensual para analizar las actividades, el progreso y el éxito relacionados con cada una de las tres iniciativas. Las reuniones mensuales proporcionarán la oportunidad de implementar la colaboración entre las agencias y de utilizar un enfoque centrado en las soluciones para superar obstáculos y generar un cambio significativo. El trabajo en equipo entre agencias garantizará un enfoque transparente con comunicación abierta.